

# Buscan a varios jóvenes por una agresión grupal a un universitario de Vigo

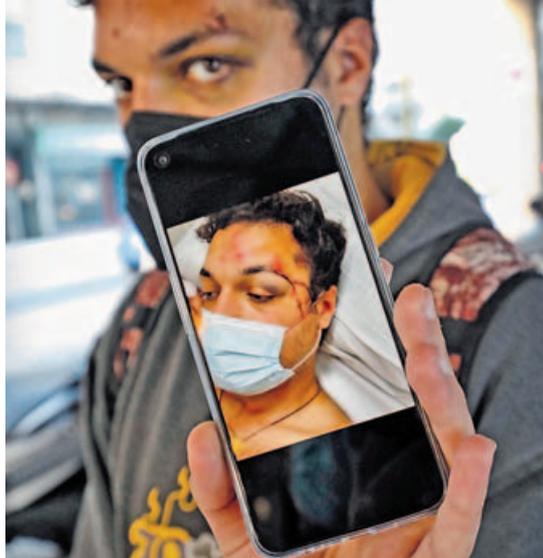
«Mido 1,85 y peso 95 kilos; aguanté el golpe, pero a otro lo dejan en la uci», dice

E. V. PITA  
VIGO / LA VOZ

La familia de Santiago S., un universitario de 22 años que a las tres de la madrugada del sábado 16 recibió una paliza a manos de unos jóvenes cerca del Real Club Náutico de Vigo y la estatua de Julio Verne, se ha movilizó para buscar e identificar a los agresores. El lesionado es alto y fornido y siente «vergüenza» de ser noqueado, pero teme que la pandilla vuelva a actuar y alguien de menor corpulencia salga peor parado.

Al parecer, la riña empezó porque los chavales pidieron un mechero al joven estudiante. Este los eludió pero, al darles la espalda, uno lo noqueó al pegarle un puñetazo en la nuca a traición. Cayó desplomado y los demás le dieron patadas en la cabeza. Acabó en el hospital, donde le hicieron unas curas en un ojo hasta las diez de la mañana. «Yo mido 1,85 de alto y peso 95 kilos; soy corpulento y fornido y, pese a ello, me dejaron un ojo negro y un derrame, pero la paliza parece más de lo que es. Aguanté el golpe pero si se le dan a uno de 70 kilos, lo dejan en la uci», dice.

Salió por la zona de vinos esa noche. «No estoy seguro de na-



Santiago S., sufrió una agresión en el Náutico el sábado. ÓSCAR VÁZQUEZ

da de lo que pasó», apunta. En los últimos días ha reconstruido la agresión. «Un chaval se me quedó mirando raro, le reprendí y me habló mal y me encaré de frente, un amigo tiró de mí, me di la vuelta, me quité la chaqueta y me dieron por la nuca, pero no lo sé realmente o ciento por ciento, a cada rato cambio de ver-

sión», dice. «Yo no estaba en las mejores condiciones pero yo no pegué a nadie aunque quizás no les contesté de la mejor manera posible. No sé si hice algo para provocarlos pero la respuesta fue desproporcionada. Siendo vergüenza de que me peguen unos chavales de 18 años, no sé quiénes son», relata. El agredido

salió del hospital muy aturrido sin recordar nada. En la agresión perdió la chaqueta y su móvil.

Los agresores huyeron y el hermano de la víctima, Emilio, hizo llamamiento en las redes sociales para buscarlos. En Instagram, colgó este aviso con la foto de Santiago con el ojo morado y varias lesiones en la frente: «Por la espalda y entre varios, lo noquearon y a patadas con él... a mi hermano. Por favor, si tenéis alguna información mandadme privado». Pronto llegaron mensajes de apoyo: «Lo que le hacen esto a los hermanos de mis amigos me lo hacen a mí. Se agradece difusión por si alguien vio algo o puede ayudar a identificar a los 'valientes' que hicieron tal barbaridad». Pronto aparecieron testigos que enviaron wasaps que dieron pistas: «Se le puso uno, el pavo lo noqueó y en el suelo con otro colega le pisaron la cabeza y de todo, que casi lo matan». Alguien cree reconocer a un agresor como vecino de la Travesía de Vigo: «Conozco a dos y le pegaron a un chaval que flipas».

Al enterarse de la búsqueda en redes sociales, Santiago se sorprendió: «Pido Justicia, pero de esto que se encargue la policía». Ayer volvió a las clases en el campus.

## Un conductor de un BMW circula con una escopeta y azuza a su perro contra un policía

E. V. PITA VIGO / LA VOZ

Un conductor de un BMW que circulaba por Vigo en la madrugada del lunes con una escopeta de caza en el asiento fue detenido tras azuzar a su perro, de la raza American Standford, el cual mordió a un policía local. No tenía documentos del perro ni licencia del arma de fuego.

Todo empezó cuando el conductor, un vigués de 36 años, huyó de un accidente, en el que colisionó con su BMW contra otro vehículo estacionado a las 3.38 horas en el Camino da Marquesa, en Cabral. Los agentes hallaron el BMW abandonado cerca y encontraron en el asiento del copiloto una escopeta de caza, de tipo paralela, con dos cartuchos en la recámara.

La grúa municipal se llevó al depósito el BMW y el dueño llamó horas después para reclamarlo, exigiendo explicaciones. Los agentes fueron a su casa y el implicado los recibió con insultos y le dio una patada al coche patrulla, por lo que fue denunciado por atentado. El conductor lo negó todo sobre el arma de caza, prestó resistencia y, tras vocear y azuzar, lanzó a su perro contra un policía local, al que mordió en una pierna.

## Los timadores del «wash wash» se libran de la cárcel en la primera multiconferencia de la Audiencia

E. V. PITA VIGO / LA VOZ

La primera multiconferencia celebrada por la Audiencia en Vigo se saldó ayer con un acuerdo con cinco miembros de la banda de timadores del wash and wash o del dinero tintado, que se libran de la cárcel y pagarán una multa de 132 euros. Ofrecían a los vendedores de pisos o coches pagarles con billetes fabricados por ellos mismos. Dos denunciados perdieron 8.580 euros. Por el delito de integrar una banda criminal, los acusados aceptaron 132 euros de multa y por el de estafa continuada, cinco meses y 7 días de cárcel. No ingresarán en prisión porque la pena fue suspendida.

Los acusados, de origen africano, comparecieron en una videoconferencia a cuatro bandas y lastrada por problemas de eco en el sonido desde las provincias de Madrid, Zaragoza o Alicante. En una vista por conformidad, se declararon culpables de un delito de estafa continuada a vendedores de coches o pisos en el 2008

a los que ofrecían pagarles con billetes que, según decían, ellos mismos imprimían con tintas especiales. Uno de los vendedores era guardia civil y les denunció. Un quinto acusado compareció más tarde para aceptar el mismo trato. Otros cuatro implicados están fugados y en situación de rebeldía desde el 2016.

El acuerdo les obliga a indemnizar a un perjudicado con 580 euros y con 8.000 a otro, aunque ellos alegan que no tienen dinero ni bienes para pagar. La Audiencia les ofreció abonarlo en plazos.

La Fiscalía reclamó inicialmente entre cuatro y seis años de cárcel pero ayer les benefició con una atenuante muy cualificada de dilaciones indebidas, lo que rebajó mucho las penas.

Un acusado tenía una agravante por ser reincidente en la estafa, y aceptó seis meses de cárcel y 18 días. Otro implicado sumó seis meses de cárcel más por un delito de emisión de moneda falsa, así como 312 euros de multa.

## CONSORCIO DA ZONA FRANCA DE VIGO

CONVOCATORIA DA "OFERTA PÚBLICA PARA O ARRENDAMENTO DE DISTINTOS ESPAZOS DESTINADOS Á INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN DIFERENTES EMPRAZAMENTOS DOS QUE É TITULAR O CONSORCIO DA ZONA FRANCA DE VIGO"  
(Referencia expediente ING/21/0003)

Superficie total para arrendar de 511,95 m2 que comprende un total de 43 unidades de espazos, agrupados segundo indicase no Prego de condicións, nos seguintes emprazamentos:

• **Porto do Molle:**  
Edificio Tecnolóxico Aeroespacial e Centro de Negocios.

• **Área Portuaria de Bouzas:**  
Zonas exteriores da Nave 0 e Nave 2.

• **Polígono de Balaídos:**  
Vial principal - Zona acceso portería Principal e Zona acceso portería Oeste.

• **P. T. L. Valadares:**  
Centro de Servizos.

• **Polígono Industrial A Granxa:**  
Centro de Servizos.

Importe mínimo: 9.890,00€ ao ano, IVE excluído.

**Data límite e lugar de presentación de ofertas:** antes das 14:00 horas do día 15 de novembro de 2021, no Rexistro Xeral do Consorcio da Zona Franca de Vigo de luns a venres de 9:00 a 14:00, ou en calquera outra forma sinalada no Prego de condicións.

**Día de apertura do sobre 2 en acto público:** 30 de novembro de 2021 ás 9:30 h.

A correspondente documentación atópase dispoñible na páxina web do Consorcio da Zona Franca de Vigo: [www.zonafrancavigo.com](http://www.zonafrancavigo.com) (no menú "Ofertas").

O Delegado especial do Estado no Consorcio da Zona Franca de Vigo  
David Regades Fernández



## VIGO

# El diálogo entre Picasso, Vertès, Colmeiro y Seoane recalca en Vigo

La Casa das Artes inaugura una muestra con casi 200 grabados elaborados por los cuatro artistas en sus etapas en el exilio

A. PÉREZ.VIGO  
adrianperez@atlantico.net

■ ■ ■ Casi 200 grabados de Picasso, Colmeiro, Seoane y Vertès conforman la nueva exposición que se inaugura mañana en Vigo. La Casa das Artes acoge durante un mes la muestra "Un humanismo moderno", un 'diálogo' entre las obras de estos cuatro prolíficos artistas gracias a una selección de piezas creadas en sus respectivas etapas en el exilio.

Este proyecto está elaborado por el Museo de Artes do Gravado á Estampa Dixital de Ribeira, donde ya fue expuesta, y cuenta con la colaboración del Concello de Vigo. Abel Caballero avanzó ayer en rueda de prensa que la exposición aglutina ejemplos muy significativos del trabajo gráfico y de ilustración de Colmeiro y Seoane durante su exilio en Argentina en la década de los 40 del siglo pasado. Estas obras, como indica Carlos L. Bernardes, uno de los comisarios de la muestra "Un humanismo

LA EXPOSICIÓN INCLUYE UN CENTENAR DE GRABADOS DE LA "SUITE VOLLARD", SERIE ELABORADA POR EL ARTISTA MALAGUEÑO

moderno", son un buen ejemplo de cómo los trazados realizados por Picasso influyeron en artistas de la época, siendo referente para las creaciones de autores que se vieron abocados al exilio.

La selección de obras de esta exposición se articula en torno al denominador común de la estética, presentando a su vez un hilo conductor cívico, del que la muestra toma su nombre. En distintos puntos geográficos, los cuatro artistas conocieron la experiencia del exilio y compartieron una visión moderna del humanismo.

Manuel Colmeiro y Luis Seoane desarrollaron una estética con resonancias clasicistas que dialoga a

la perfección con la famosa "Suite Vollard" de Pablo Picasso —un centenar de grabados en distintas técnicas como el buril, la punta seca, el aguafuerte, firmados por el genio malagueño entre septiembre de 1930 y junio de 1936— y con las ilustraciones de "Dafnis y Chloé" ideadas en 1954 por Marcel Vertès, grabador de origen húngaro y afinado en París que, como en el caso de los maestros gallegos, también desarrolló una obra con indudables referencias picassianas.

Cabe señalar que una parte de las obras pertenecientes a Picasso y que se recogen en la muestra "Un humanismo moderno" se encuentra en un reducido número de museos repartidos por el mundo, por lo que la exposición que mañana se inaugura en Vigo supone una gran oportunidad para conocer la obra del artista que fue pieza central del humanismo que inspiró a numerosos autores vanguardistas del siglo XX. ■



"Femme torero, II", obra de Picasso de 1934 perteneciente a "Suite Vollard 22".



Casa das Artes acoge durante un mes la muestra "Un humanismo moderno".



Las obras sobre el Mercado da Pedra volvieron a interrumpir el paso.

## La pasarela de A Laxe se cierra de nuevo por obras

REDACCIÓN.VIGO  
localad@atlantico.net

■ ■ ■ La impermeabilización de la cubierta del Mercado da Pedra volvió a provocar el cierre de la pasarela que conecta con el centro comercial A Laxe.

El paso de los peatones ya se vio modificado puntualmente hace dos semanas, reabriéndose

se pocos días después de que vecinos y comerciantes de la zona mostrasen su malestar: el cierre de la pasarela llegó a coincidir con la escala de varios transatlánticos.

Si bien los materiales de obra llegaron a retirarse, en la jornada de ayer los operarios regresaron al lugar, cerrando el paso para sorpresa de muchos transeúntes. ■

### CONSORCIO DA ZONA FRANCA DE VIGO

**CONVOCATORIA DA "OFERTA PÚBLICA PARA O ARRENDAMENTO DE DISTINTOS ESPAZOS DESTINADOS Á INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN DIFERENTES EMPRAZAMENTOS DOS QUE É TITULAR O CONSORCIO DA ZONA FRANCA DE VIGO" (Referencia expediente ING/21/0003)**

Superficie total para arrendar de 511,95 m2 que comprende un total de 43 unidades de espazos, agrupados segundo indicase no Prego de condicións, nos seguintes emprazamentos:

- **Porto do Molle:** Edificio Tecnolóxico Aeroespacial e Centro de Negocios.
- **Área Portuaria de Bouzas:** Zonas exteriores da Nave 0 e Nave 2.
- **Polígono de Balaídos:** Vial principal — Zona acceso portaría Principal e Zona acceso portaría Oeste.
- **P. T. L. Valadares:** Centro de Servizos.
- **Polígono Industrial A Granxa:** Centro de Servizos.

**Importe mínimo:** 9.890,00€ ao ano, IVE excluído.

**Data límite e lugar de presentación de ofertas:** antes das 14:00 horas do día 15 de novembro de 2021, no Rexistro Xeral do Consorcio da Zona Franca de Vigo de luns a venres de 9:00 a 14:00, ou en calquera outra forma sinalada no Prego de condicións.

**Día de apertura do sobre 2 en acto público:** 30 de novembro de 2021 ás 9:30 h.

A correspondente documentación atópase dispoñible na páxina web do Consorcio da Zona Franca de Vigo: [www.zonafrancavigo.com](http://www.zonafrancavigo.com) (no menú "Ofertas").

O Delegado especial do Estado no Consorcio da Zona Franca de Vigo  
David Regades Fernández

CONSORCIO  
ZONA FRANCA  
VIGO

BORJA MELCHOR

Cuatro perros –tres cachorros– y tres gatos –los tres, cachorros– del refugio de Cambados para mejorar la autoestima de las internas del Centro Penitenciario de A Lama y permitirles mostrar su emotividad. Es la iniciativa que llevó a cabo la Fundación Érguete con 12 mujeres durante los meses de agosto y septiembre –cinco sesiones de dos horas cada una–, enmarcada en el proyecto EVA (empleo, visibilidad, autonomía), que comprende actividades para facilitar su incorporación al mercado de trabajo al finalizar la condena y mejorar sus condiciones mientras están en prisión. Desde 2015, la entidad viguesa desarrolla esta actividad –a excepción de 2020 por la pandemia–: este año, fue el primero en el que participó exclusivamente el colectivo femenino. Y la valoración que hacen los implicados es “magnífica”.

“Fue una experiencia muy positiva. La veterinaria del refugio les impartió clases de primeros auxilios a animales y la respuesta fue bastante buena. Más tarde, con la educadora canina, empezamos a trabajar las emociones a través del animal, que no juzga, pero desprende muchos sentimientos. Con los perros y los gatos, se sintieron muy acompañados y pudieron mostrar ternura y afecto, algo de lo que carecen en la prisión”, destaca Olga Costa, directora del refugio de Cambados, antes de dejar claro que el objetivo principal de esta actividad es demostrar a las reclusas que, al igual que los animales han tenido una segunda oportunidad, también ellas la merecen y pueden lograrla.

Costa señala que les vino “muy bien” a las reclusas cuidar a seres vivos: cepillarlos, jugar con ellos, enseñarles a sentarse cuando se les manda o acostumarlos a que no mordieran. “Sería interesante que pudieran tener contacto a diario con animales pequeños. Cuando se preocupan por ellos y los atienden, se abren al exterior, se rompe el caparazón duro que tienen para protegerse. El resultado obtenido en A Lama nos hace ver que los animales son grandes terapéuticas: las mujeres se abrieron, mostraron sus emociones y miedos. Los primeros días, eran más reti-

centes; luego, ya pedían consejos y nos contaban por qué estaban allí, incluso hicieron un equipo, fueron una piña, se apoyaban unas a otras. Había dramas, muchos dramas. Como mujer y madre, empaticé muy rápido. Creo en la rehabilitación de los animales y en la segunda oportunidad para personas que no tu-



Olga Costa, directora del refugio de Cambados, durante una sesión con las reclusas de A Lama.

## Terapia animal contra la exclusión

La Fundación Érguete y el refugio de Cambados colaboran para mejorar la autoestima de internas en la prisión de A Lama con la ayuda de perros y gatos

vieron tanta suerte a lo largo de sus vidas”, añade.

La directora del refugio de Cambados indica que esta iniciativa, además, contribuye al bienestar de los animales. “Una de las perras que llevamos fue rescatada cuando estaba atada a una cadena de un metro de largo. Les tiene miedo a los hombres. Para ella, estar con mujeres fue idóneo. Cuando se acercaba un hombre, la perra cambiaba”, apunta, a la vez que detalla que una gran parte de las reclusas que participaron en la actividad habían sufrido episodios de violencia de género, por lo que la conexión con el animal, en este caso, todavía era más intensa. En total, impartieron las sesiones una agente de igualdad, una educadora social, una criminóloga, dos educadores caninos, una terapeuta y una veterinaria. “La familia que

hemos formado la Fundación Érguete y el refugio de Cambados es impresionante”, apostilla Costa.

Una de las ventajas de esta actividad para las reclusas es que les permite “romper la monotonía” y estar en contacto con la naturaleza, ya que las sesiones se desarrollaron en una zona ajardinada al aire libre.

Lo explica Maite Pena, técnica de Igualdad de la Fundación Érguete y técnica de empleo del programa de prisiones –Itinere–. “Fue importante para ellas porque pudieron trabajar las emociones positivas. La actividad de terapia asistida funcionó muy bien; es clave colaborar con el refugio de Cambados porque su filosofía es similar a la de Érguete, no se trata de una empresa de terapia canina”, anota.

María Rodríguez, responsable del programa de prisiones en Érguete, concreta que, desde 2015, han participado un total de 50 reclusos y 12 internas en la actividad de terapia con animales. Hasta este año, la iniciativa se centró en hombres jóvenes con patrones de exclusión “muy severos y comportamiento poco social”. “Intentábamos enseñar a estos chicos que su actitud virulenta era muy similar a la que

podía tener un animal abandonado por hechos que les habían ocurrido en el pasado, experiencias... y, sobre todo, por falta de hogares funcionales. Empezamos por ahí, pero lo extrapolamos a mujeres porque, quizás, son el colectivo más marginal dentro de una prisión: su conducta se escapa de su rol como mujer, ya que, en la sociedad, no se contempla que ellas cometan delitos”, argumenta.



LAS FRASES

OLGA COSTA

DIR.ª REFUGIO CAMBADOS

“Creo en la segunda oportunidad para las personas”

MAITE PENA

TÉCNICA DE LA F. ÉRGUETE

“Pudieron trabajar las emociones positivas”

MARÍA RODRÍGUEZ

RESP. PRISIONES F. ÉRGUETE

“Las mujeres son el grupo más marginal de las prisiones”

### CONSORCIO DA ZONA FRANCA DE VIGO

#### CONVOCATORIA DA “OFERTA PÚBLICA PARA O ARRENDAMENTO DE DISTINTOS ESPAZOS DESTINADOS Á INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN DIFERENTES EMPRAZAMENTOS DOS QUE É TITULAR O CONSORCIO DA ZONA FRANCA DE VIGO”

(Referencia expediente ING/21/0003)

Superficie total para arrendar de 511,95 m2 que comprende un total de 43 unidades de espazos, agrupados segundo indicase no Prego de condicións, nos seguintes emprazamentos:

• **Porto do Molle:**

Edificio Tecnolóxico Aeroespacial e Centro de Negocios.

• **Área Portuaria de Bouzas:**

Zonas exteriores da Nave 0 e Nave 2.

• **Polígono de Balaídos:**

Vial principal – Zona acceso portería Principal e Zona acceso portería Oeste.

• **P. T. L. Valadares:**

Centro de Servizos.

• **Polígono Industrial A Granxa:**

Centro de Servizos.

Importe mínimo: 9.890,00€ ao ano, IVE excluído.

**Data límite e lugar de presentación de ofertas:** antes das 14:00 horas do día 15 de novembro de 2021, no Rexistro Xeral do Consorcio da Zona Franca de Vigo de luns a venres de 9:00 a 14:00, ou en calquera outra forma sinalada no Prego de condicións.

**Día de apertura do sobre 2 en acto público:** 30 de novembro de 2021 ás 9:30 h.

A correspondente documentación atópase dispoñible na páxina web do Consorcio da Zona Franca de Vigo: [www.zonafranfavigo.com](http://www.zonafranfavigo.com) (no menú “Ofertas”).

O Delegado especial do Estado no Consorcio da Zona Franca de Vigo  
David Regades Fernández

